

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4667** *HIDROMANTA INVEST, S.L.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.1 de Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, relativo, entre otros, a modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el día 24 de julio de 2024 el socio único de Hidromanta Invest, S.L.U. (la "Sociedad") decidió transformar la Sociedad en sociedad anónima.

Asimismo, el socio único acordó aprobar, entre otros, el proyecto de transformación, el balance de transformación de la Sociedad cerrado a 30 de abril de 2024, el texto de los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social, el informe sobre modificaciones significativas en el patrimonio de la Sociedad y la reelección de los administradores solidarios de la Sociedad.

Se deja constancia de que (i) no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones que no puedan mantenerse después de la transformación y (ii) los acreedores de la Sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Madrid, 24 de julio de 2024.- Santiago Arango Trujillo, Administrador solidario.

**ID: A240035137-1**